Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Lic. AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 27 de junio de 2013.

VISTO las Resoluciones Nº 146/2013 y 286/2013 del Consejo Directivo del Facultad Regional Resistencia, elevada "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de estudiantes pertenecientes a distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se establecieron como lineamientos otorgar prórrogas de trabajos prácticos sólo a aquellos estudiantes que terminaron de cursar la currícula correspondiente a su carrera.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que los solicitantes han cursado el total de las asignaturas correspondientes a sus carreras.

Que los estudiantes han pedído esta excepción anteriormente y la mencionada ha sido otorgada.

Que los solicitantes presentaron un plan para rendir las asignaturas en un tiempo considerable.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó dichos planes y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Lic. AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendas las Resoluciones N° 146/2013 y 286/2013 y prorrogar, por única vez y como medida de excepción, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas a los estudiantes pertenecientes a distintas carreras que dicta la Facultad Regional Resistencia que figuran en el Anexo I y son parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las excepciones otorgadas a los estudiantes, estarán condicionadas al rendimiento académico por Ciclo Lectivo, según el compromiso asumido en los planes presentados y que deberá ser informado a la Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- Determinar que el no cumplimiento de dicho compromiso al finalizar cada Ciclo Lectivo implicará la pérdida de la excepción otorgada en la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Resistencia, que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 855/2013

UTN
fns

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Lic. AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 855/2013

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

ESTUDIANTES CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEG. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS	COMPROMISO ACADÉMICO
11.792	ALONSO, César Nicolás	Ingeniería Química	Operaciones Unitarias I Ingeniería de las Reacciones Ingeniería de las Instalaciones Gestión Ambiental Tecnología de los Alimentos II	**Septiembre 2013:** Ingeniería de las Reacciones **Octubre – Noviembre 2013:** Operaciones Unitarias I **Noviembre – Diciembre:** Ingeniería de las Instalaciones **Diciembre 2013:** Gestión Ambiental **Marzo – Abril 2014:** Tecnología de los Alimentos II **Abril – Mayo 2014**: Control Automático de Procesos **Agosto – Septiembre 2014**: Proyecto Final
11.672	CORVALAN, Luis Eugenio	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistema de Gestión Emprendimientos Tecnológicos Inteligencia Artificial Administración de Redes Administración de Recursos Teoría de Control Desarrollo de Aplicaciones Cliente/Servidor Proyecto Administración de Base de Datos Sistema de Gestión II Administración Gerencial	**Ciclo Lectivo 2013:** Administración de Redes y Administración de Recursos Sistema de Gestión Emprendimientos Tecnológicos Teoría de Control Inteligencia Artificial Desarrollo de Aplicaciones Cliente/Servidor Sistema de Gestión II **Ciclo Lectivo 2014:** Administración de Base de Datos Proyecto Administración Gerencial
14.707	DÍAZ, Jonathan Patricio	Ingeniería en Sistemas de Información	Sistema de Gestión I Administración Gerencial Sistema de Gestión II Administración de Redes Administración de Base de Datos Proyecto Emprendimientos Tecnológicos	**4° llamado 2013:** Emprendimientos Tecnológicos **5° llamado 2013:** Administración Gerencial **6° llamado 2013:** Administración de Redes **7° llamado 2013:** Sistema de Gestión I **1° llamado 2014:** Sistema de Gestión II **2° llamado 2014:** Proyecto **3° llamado 2014:** Administración de Base de Datos

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
Lic. AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

11.531	GOMEZ PELLEGRINI, Juan	Ingeniería en Sistemas de Información	Investigación Operativa Sistema de Gestión I Administración de Recursos Emprendimientos Tecnológicos Sistema de Gestión II Administración Gerencial Inteligencia Artificial Proyecto	**4° llamado 2013:** Investigación Operativa **5° llamado 2013:** Sistema de Gestión I **6° llamado 2014:** Administración de Recursos **7° llamado 2013:** Emprendimientos Tecnológicos **8° llamado 2013:** Administración Gerencial **3° llamado 2014:** Inteligencia Artificial **4° llamado 2014:** Administración de Redes **5° llamado 2014:** Administración de Base de Datos **6° llamado 2014:** Internetworking
6.969	MARGOSA LAGOMARSINO, Fabiola	Ingeniería en Sistemas de Información	Investigación Operativa Teoría de Control Sistema de Gestión I Proyecto Inteligencia Artificial Administración de Base de Datos Sistema de Gestión II Administración Gerencial	**Ciclo Lectivo 2013:** Investigación Operativa Teoría de Control Sistema de Gestión I Sistema de Gestión II Administración Gerencial **Ciclo Lectivo 2014:** Inteligencia Artificial Administración de Base de Datos Proyecto
12.856	PRADEIRO, Fabricio	Ingeniería Química	Fenómenos de Transporte Fisicoquímica Química Analítica Aplicada	**4° llamado 2013:** Fisicoquímica **5° llamado 2013:** Fenómenos de Transporte **7° llamado 2013:** Química Analítica Aplicada
13.927	RIVAS CABAS, Analía Viviana	Ingeniería Química	Química Analítica Aplicada Sociología del Trabajo	**Ciclo Lectivo 2013:** Tecnología de la Energía Térmica Fenómenos de Transporte Gestión de Recursos Humanos; Sociología del trabajo Química Orgánica Química Analítica Aplicada **Ciclo Lectivo 2014:** Operaciones Unitarias I Operaciones Unitarias II Ingeniería de las Reacciones

---